

Identificación Perfil Expertos Técnicos

Código 52120 Vendedores ambulantes de alimentos preparados para consumo inmediato / Vendedoras ambulantes de alimentos preparados para consumo inmediato

Nombre posible de la norma: Comercializar productos pesqueros y sus derivados según técnicas ancestrales y normativa sanitaria (Platoneras)

Hombre o mujer sabedor o sabedora de la costa pacífica que realiza venta de productos alimenticios extraídos del mar de manera limpia y ordenada. Se pueden desempeñar a la orilla del mar, en las calles o los lugares públicos como galerías, entre otros.

Aporte al proceso: Comprar alimentos extraídos del mar para la venta en lugar públicos, cargar y descargar, en platones para llevar productos del mar para la venta en lugares públicos, exhibir, pregonar, ofrecer y vender alimentos extraídos del mar en lugares públicos, entre otros, cobrar el valor de los productos en el lugar de la venta, desempeñar funciones afines.